

PCR Verum ajusta calificación de Finterra a 'BB+/M'; Perspectiva 'Estable'

Monterrey, Nuevo León (junio 21, 2021): PCR Verum ajustó a 'BB+/M' desde 'BBB-/M' la calificación de riesgo contraparte de largo plazo de Banco Finterra, S.A., Institución de Banca Múltiple (Finterra); asimismo se disminuyó la calificación de corto plazo a '4/M' desde '3/M'. La Perspectiva de largo plazo se mantiene 'Estable'.

La baja de las calificaciones refleja el deterioro sostenido de la calidad de la cartera de créditos durante los últimos dos años, que se ha agudizado por la crisis derivada del COVID-19. Tal deterioro está reflejado en el incremento de la morosidad y reducción de la cobertura de reservas; además derivó en provisiones importantes y resultados negativos en los últimos periodos y continuando durante los primeros tres meses del 2021. Las calificaciones actuales contemplan la futura aportación de capital previstas por Ps\$250 millones (Ps\$200 millones durante los próximos 90 días) aportados por su nuevo grupo de accionistas [Ajustos S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R. (Credijusto)] y los retos que enfrentará el Banco para mejorar sus indicadores de rentabilidad, eficiencia operativa y su calidad de activos.

El pasado 15 de junio del presente año, Credijusto, empresa mexicana especializada en el segmento de financiamiento a pequeñas y medianas empresas a través del uso de la tecnología adquirió a Banco Finterra. Con este cambio de control, no se descarta en el mediano plazo incorporar las operaciones crediticias de la financiera de los nuevos accionistas; lo cual le dará al Banco mayor diversificación de riesgos y eficiencia operativa. Asimismo, el ICAP podría mantenerse en adecuados niveles y similares a los del sector bancario, una vez incorporando ambas operaciones. PCR Verum dará seguimiento a la nueva estrategia de Banco Finterra; así como de las principales métricas de negocio y el apetito al riesgo deseado por los nuevos accionistas.

La Perspectiva 'Estable' se sustenta en la alta posibilidad de un mejoramiento gradual en sus métricas de calidad de activos e indicadores patrimoniales a raíz de la capitalización de sus nuevos accionistas, todo esto a pesar del entorno operativo desafiante dentro del mercado que atiende. PCR Verum considera que una vez realizada la inyección de capital, sus principales indicadores de negocio se encontraran alineados a su nivel actual de calificación. No obstante, la calificación pudiera tener un ajuste nuevamente si la calidad de sus activos (cartera vencida y coberturas insuficientes) permanece en niveles altos y las estrategias de recuperación no se concretan en el mediano plazo.

Durante el periodo de análisis, el desempeño financiero del Banco ha sido débil. Finterra registró resultados netos negativos para el cierre de 2019, 2020 y continuando durante los primeros tres meses del 2021, derivado principalmente de cargos por estimaciones elevados ante el repentino deterioro de cartera, el cual fue ocasionado por el incumplimiento de pago de algunos acreditados con exposiciones significativas. Dichos impactos ocasionaron que se afectara su volumen de operación, margen financiero, realizar mayores costos crediticios y en consecuencia una disminución en su base de ingresos. Con la pérdida de Ps\$89 millones reportada en el ejercicio 2020, los indicadores de rentabilidad sobre activos y capital promedio se ubicaron en -3.4% y -14.8%, respectivamente (3M21: -4.4% y -17.5%). Consideramos que, con la aportación de capital prevista, se podrá limpiar una proporción importante de su balance e impulsar sus márgenes financieros a razonables niveles y mayores volúmenes de colocación de cartera y así revertir el desempeño financiero negativo durante los próximos 24 meses.

El indicador de cartera vencida de Finterra se deterioró a niveles de 20.9% al cierre de marzo 2021 (2020: 17.7%; 2019: 13.7%). Esto proviene en su gran mayoría por el incumplimiento significativo de algunos acreditados del sector comercial, que se caracterizan por tener exposiciones mayores; además de la combinación de una menor base de créditos. En el mismo periodo, las estimaciones preventivas cubrían 0.5x la cartera vencida en promedio (9.9% de la cartera total); nivel bajo y que beneficiaron de cierta manera la rentabilidad de la institución. Adicionalmente, durante el mes de mayo del presente año incumplió otro acreditado importante (Ps\$36 millones), lo cual deterioró aún más su calidad crediticia (cartera vencida

proforma: 23.2%) y consideramos que el Banco podría presentar montos adicionales de cartera vencida en los próximos periodos derivado del complicado entorno económico que se está presentando.

Adicionalmente, el ritmo de reestructuras de la cartera de Finterra, como mecanismo para mejorar el deterioro de sus activos ha sido creciente en fechas recientes, representando al cierre de marzo de 2021 un alto 19.2% de su portafolio total. (1T21: Ps\$320 millones). De tal manera que el Banco aún no está exento de tener un impacto mayor en sus niveles de cartera vencida y a su vez la rentabilidad, por la necesidad de crear mayores provisiones; más aún por el complicado entorno económico que se está presentando.

El Banco conjuntamente con sus abogados ha establecido una estrategia jurídica a efecto de ejecutar las garantías, entre las que se encuentra la adjudicación de algunos bienes. Es importante mencionar, que la gran mayoría de sus créditos vencidos poseen algún tipo de garantía real; de tal manera que al cierre del 2020 la compañía mantenía una buena cobertura de aproximadamente 2.0 veces sobre su portafolio total.

PCR Verum considera que Finterra cuenta con una adecuada fortaleza patrimonial. La estructura de capital del Banco se fortaleció durante 2020 por la aportación de recursos realizados por sus accionistas por Ps\$80 millones y en conjunto por la disminución de negocio presentada en los últimos periodos. Así, el índice de capital regulatorio al cierre de marzo de 2021 se ubicó en 18.9%, el cual se ubica por arriba del promedio del sistema bancario mexicano (1T21: 18.1%). Con la entrada de capital por Ps\$250 millones que realizará los nuevos accionistas en los próximos 12 meses (80% de estos en los próximos tres meses), se prevé que dicho indicador se podría mantener en niveles similares a los actuales con la combinación de un mayor volumen de colocación y una recuperación dentro de su rentabilidad que ayude a fortalecer su capital de manera sostenida a través del tiempo.

La porción de activos de baja productividad dentro de balance ha sido creciente en los últimos periodos, principalmente por los impuestos diferidos acumulados, cartera vencida no reservada y en menor medida por bienes adjudicados. De tal manera que la suma de activos improductivos dentro de balance representa a marzo de 2021 un importante 82.4% del capital contable (2020: 74.0%; 2019: 65.6%; 2018: 28.3%), situación que limita la flexibilidad financiera y fortaleza de su balance.

La principal fuente de fondeo del Banco es por medio del Fideicomiso Instituido con Relación a la Agricultura (FIRA), la cual al cierre del 1T21 representa casi la totalidad de sus pasivos con costo. Dicha línea se encuentra dispuesta en un 34.3% (línea autorizada: Ps\$3,800 millones). Finterra ha priorizado su diversificación de fondeo, tanto con otros Bancos de Desarrollo, así como fortalecer la captación tradicional, la cual al cierre del 1T21 ascendió a Ps\$144 millones (-22.2% respecto al 1T20). Por su parte, la posición líquida de la compañía se encuentra en niveles adecuados; las disponibilidades (bancos nacionales) representan el 5.2% de sus activos totales, posición similar al presentado en el último año.

Finterra recibió la licencia bancaria por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) en 2014; sin embargo, sus inicios de operación comenzaron en 2004 (SOFOL, entidad regulada). La experiencia por parte de sus accionistas y administración, le ha generado una notable especialización en el sector de agronegocios, principalmente para pequeñas y medianas empresas (PyMES); así como actividades empresariales afines en el medio de alimentos y bebidas. Al cierre de marzo de 2021 el Banco contaba con un capital contable de Ps\$574 millones, activos por Ps\$2,057 millones y captación de Ps\$144 millones, obteniendo participaciones de mercado menores del 0.5% para cada uno de dichos rubros.

La siguiente metodología fue utilizada para la determinación de estas calificaciones:

- Metodología de Bancos y Otras Instituciones Financieras (abril 2020, aprobada en octubre 2020).

Información de Contacto:

Daniel Martínez Flores
Director General Adjunto de Análisis
[M daniel.martinez@verum.mx](mailto:daniel.martinez@verum.mx)

Jesús Hernández de la Fuente
Director Asociado
[M karen.montoya@verum.mx](mailto:karen.montoya@verum.mx)

Ignacio Sandoval Jáuregui
Director Asociado
[M ignacio.sandoval@verum.mx](mailto:ignacio.sandoval@verum.mx)

Oficina CDMX
Amores #707 P.H. 1 Col. del Valle
Del. Benito Juárez, CDMX
C.P. 03100
T (52 55) 6276 2026

Oficina Monterrey
Av. Lázaro Cárdenas #2321, Mezzanine
Col. Residencial San Agustín
San Pedro Garza García, N.L., C.P. 66260
T (52 81) 1936 6692

Información Regulatoria:

La última revisión de Finterra se realizó el 9 de junio de 2020. La información financiera utilizada para el análisis y determinación de esta calificación comprende un periodo que abarca desde el 1 de enero de 2016 hasta el 31 de marzo de 2021.

El significado de las calificaciones, una explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, la estructura y proceso de votación del comité que determinó las calificaciones y los criterios para el retiro o suspensión de una calificación pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.pcrverum.mx>

De conformidad con la metodología de calificación antes indicada y en términos del artículo 7, fracción III, de las *Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores*, se hace notar que las calificaciones en cuestión pueden estar sujetas a actualización en cualquier momento. Las calificaciones otorgadas son una opinión con respecto a la calidad crediticia, la fortaleza financiera o la capacidad de administración de activos, o relativa al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social de la emisora, todo ello con respecto a la emisora o emisión en cuestión, y por tanto no constituyen recomendación alguna para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar al cabo algún negocio, operación o inversión.

Las calificaciones antes indicadas están basadas en información proporcionada por la emisora y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen estados financieros auditados, información operativa, presentaciones corporativas, análisis sectoriales y regulatorios, entre otras, misma que fue revisada por Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. exclusivamente en la medida necesaria y en relación al otorgamiento de las calificaciones en cuestión, de acuerdo con la metodología referida anteriormente. En ningún caso deberá entenderse que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad alguna por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.

La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y la opinión sobre la capacidad de la emisora con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja las calificaciones, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. Las calificaciones en cuestión consideran un análisis de la calidad crediticia o fortaleza financiera relativa a la emisora, pero no necesariamente refleja una probabilidad estadística de incumplimiento de pago. Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. emite la calificación de que se trata con apego estricto a las sanas prácticas de mercado, a la normatividad aplicable y a su Código de Conducta, el cual se puede consultar en <http://www.pcrverum.mx>

Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor (o en su nombre) por lo que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha percibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. No obstante, se hace notar que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha recibido ingresos de la emisora por conceptos diferentes a los relacionados con el estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia y el otorgamiento de una calificación.